



Sigue con problemas la construcción y traslado a los nuevos mercados centrales de Mercamadrid. Primero fueron, allá por el año 1968, las presiones que sufrió el Ayuntamiento madrileño —según se dijo— para que entrara dentro de la red general de los «Merca», entidad que se encargaría de la renovación de los mercados centrales españoles. Después, la aparición de unas grietas en el firme de Mercamadrid, como consecuencia de estar ubicado sobre arcillas expansivas. Y ahora, por un lado están los problemas para la aprobación del expediente de municipalización, que ha de contar con los votos afirmativos de UCD. Y por otro lado, las alegaciones en contra también de los mayoristas, como de la Cámara de Comercio de Madrid, de Cepyme e incluso de la propia empresa Mercasa

Y así, el próximo día 11 de septiembre, el expediente de municipalización se someterá de nuevo para su aprobación por el Ayuntamiento en pleno. De momento, UCD ha dicho no. Sin embargo, el concejal de Abastos y Mercados, Luis Rutilanchas, espera contar con los votos favorables de los centristas. Si esto fuera así, los primeros traslados se producirían en noviembre, paralizándose los mismos si fuera necesario, durante los días navideños, para seguir en enero.

—¿Por qué quiere el equipo de gobierno municipalizar Mercamadrid?

—La verdad no es que —explica el concejal de Abastos— nosotros vayamos ahora a municipalizar ni los mercados centrales ni Mercamadrid. Los mercados centrales son absolutamente municipales, porque los gestiona directamente el Ayuntamiento. Lo que queremos es que se gestionen indirectamente a través de una empresa mixta, que es Mercamadrid, en donde el cincuenta y uno por ciento del capital es municipal, el cuarenta y nueve por ciento pertenece a Mercasa, y menos de un uno por ciento es de los usuarios, detallistas y mayoristas.

—¿Quiénes han presentado alegaciones en contra del expediente?

—Los mayoristas de frutas y hortalizas, los mayoristas de pescados, la Cámara de Comercio de Madrid, Cepyme, como tal organismo; Mercasa y unas pocas de particulares. Los primeros se oponen por tres razones fundamentales: la primera es porque las tarifas son elevadas; la segunda, porque consideran que son insuficientes los accesos a Mercamadrid y la tercera, porque estiman que el nuevo reglamento constituye una limitación de sus derechos respecto al reglamento anterior. Las alegaciones de los mayoristas de pescado y de la Cámara de Comercio vienen

Diversas organizaciones empresariales han presentado alegaciones contra el expediente de municipalización

MERCAMADRID: LOS MERCADOS DE LA IRA



Luis Rutilanchas, concejal de Abastos y Mercados del Ayuntamiento de Madrid, durante una de las inspecciones a las instalaciones de Mercamadrid

a ser las mismas. Las alegaciones de Mercasa van dirigidas, sobre todo, a que se potencien más las facultades de Mercamadrid como tal empresa y a que se sigan las líneas directrices señaladas por el Gobierno en materia de política comercial, por encima de los criterios del Ayuntamiento.

Por otra parte, a mí me sorprende que Mercasa apoye el criterio de los mayoristas en el sentido de que la cesión de los puestos se produzca entre mayorista y mayorista. Pero desde todos los puntos de vista

creo que eso no debería suceder así y que los beneficios de esas transmisiones deberían quedar en manos de la empresa gestora.

NUEVAS TARIFAS

—¿Cómo han quedado establecidas las tarifas?

—Actualmente, en los mercados centrales existe un doble sistema de tarifas. Una es fija y viene a oscilar entre las nueve mil pesetas por puesto; por término medio suelen tener entre veinte a veinticinco metros cuadrados. Después se co-

bra una cantidad fija, pero variable, sobre el volumen total de producto introducido en el mercado. En el de frutas y hortalizas es de cero cuarenta y cinco pesetas el kilo, y en el de pescados, de una peseta por kilo. El precio de las nuevas tarifas probablemente sea menor de la mitad de la suma de las dos tarifas actuales en aquellos casos de comercialización de un gran volumen de productos.

Las nuevas tarifas serán de ciento ochenta mil pesetas por puesto en el mercado de pesca-

Afecta a más de cuarenta edificios artísticos de la región

PLAN DE RESTAURACION DE MONUMENTOS

Cerca de cuarenta monumentos pertenecientes al patrimonio artístico de la región de Madrid están siendo restaurados por la Dirección General de Bellas Artes, con un presupuesto que, para este año, pasa de los doscientos millones de pesetas. Este plan, debido a la complejidad de algunas obras, no estará terminado hasta 1982

Dentro del conjunto de obras que se están realizando son de destacar los siguientes proyectos: la capilla de San Isidro, la capilla del Obispo y la iglesia de San Jerónimo (en la que se van a invertir casi 46 millones de pesetas) en la capital. Restauración de la torre mudéjar de Buitrago, con un presupuesto de más de tres millones, y de los ábsides mudéjares de Talamanca del Jarama. En la iglesia de San Cayetano, de Madrid, de estilo barroco, se va a intentar hacer una restauración total, con un presupuesto de 15 millones. También son importantes la restauración de la iglesia de las Carmelitas Descalzas de Boadilla del Monte, que costará unos 12 millones de pesetas, y el convento de las Comendadoras, de Madrid, que está en una fase de restauración estructural y que se pretende restaurar en su totalidad. En este sentido se han presupuesto para el año próximo 15 millones de pesetas.

Por otro lado, hay que señalar la terminación, para finales de año, de las obras que se realizan desde hace tiempo en el Jardín Botánico, y que son consideradas como una de las restauraciones más importantes que se han hecho en la capital. Asimismo, también se está procediendo a la restauración del antiguo Hospital de San Carlos, que se va a recuperar para ampliación del Museo del Prado, si bien este último proyecto no depende de la Dirección General de Bellas Artes.

CRITERIOS DEL PLAN

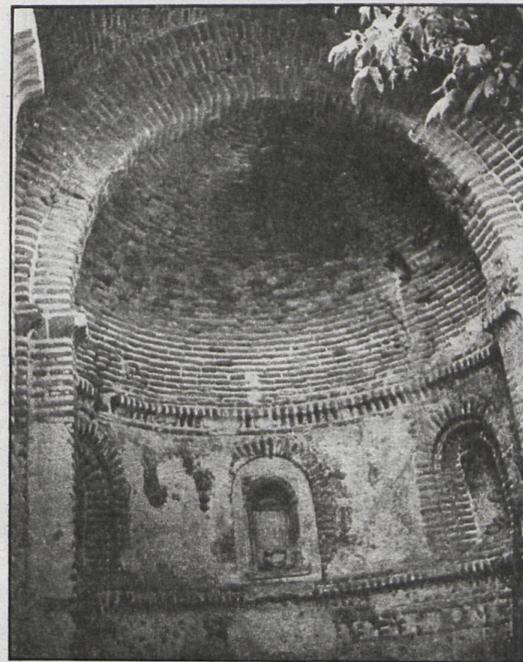
Los criterios que se han seguido para la elaboración de este plan vienen precedidos de un estudio realizado el año pasado de la situación en que se encontraban la totalidad de los monumentos o conjuntos monumentales, declarados de interés histórico-artístico, en la región de Madrid, que se elevan a 180 edificios y 12 conjuntos monumentales. Además, hay un número indeterminado de expedientes incoados a otra serie de edificios sobre los

que se actuará una vez que sean declarados de interés histórico-artístico.

Con los resultados de este estudio se ha fijado un orden de prioridades y, según Manuel Casas, de la Dirección General de Bellas Artes, «se han elegido edificios que están muy deteriorados o que plantean problemas de humedad o de estabilidad, que si no se atajan de una forma rápida pueden ocasionar daños irreversibles en su estructura. En principio hemos considerado secundarios problemas de dejar bonito el edificio en el sentido visualista de la palabra. Por otra parte, en las dotaciones presupuestarias se ha fijado el criterio de ir terminando edificios, de dar un presupuesto total que acabe con la restauración iniciada, con el fin de dejar en perfecto estado de uso el edificio a todos los niveles.»

REUTILIZAR LOS EDIFICIOS

El tema de la utilidad de los edificios es el que plantea



Abside mudéjar de la iglesia de Talamanca

■ Supone una inversión por parte de la Dirección General de Bellas Artes de casi 200 millones de pesetas



mayores problemas a la hora de la restauración, ya que, según Manuel Casas, «el adentramiento de interiores depende del uso posterior que se le vaya a dar, y hay que saberlo con anterioridad para realizar un diseño final que se adapte al mismo. En muchos casos, nos encontramos con edificios que no tienen ningún uso, el criterio de Bellas Artes es que de todas maneras hay que conservarlos. Mientras tanto, por otros cauces, se realizan propuestas de utilización a través de convenios con diputaciones, ayuntamientos e Iglesia para tratar de convertirlos en mu-

seos, archivos, casas de cultura, etc.»

En este sentido, el año pasado se firmaron convenios de colaboración entre Bellas Artes y las diputaciones de siete provincias y con algunos ayuntamientos para edificios concretos, ya que,

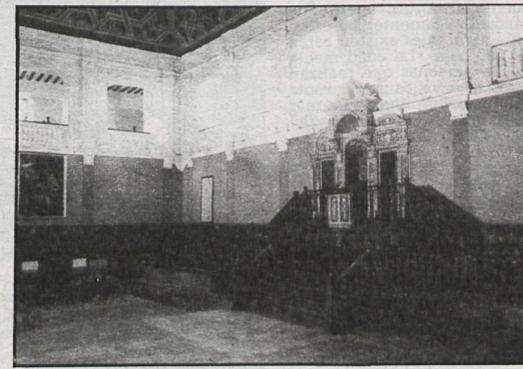
según Manuel Casas, «ésta es la única manera de actuación seria y real, por un lado con los organismos que están cerca del monumento y lo utilizan y por otro lado la Dirección General como un ente más abstracto. Los convenios son la única manera de llegar a la rehabilitación total de los edificios en usos, estructuras sociales y de organización». Sin embargo, en el caso concreto del actual plan en la región madrileña no ha habido convenios ni colaboración entre Diputación, Ayuntamiento y Bellas Artes.

Esteban LOPEZ
Angel JUSTE
Fernando GARCIA

Madrid capital

- Iglesia de San Jerónimo.
- Iglesia de San Marcos.
- Capilla de San Isidro.
- Capilla del Obispo.
- Iglesia de San Cayetano.
- Oratorio Caballero de Gracia.
- Iglesia Santa Bárbara.
- San Antonio Alemanes.
- Instituto Restauración.
- Basilica San Miguel.
- Palacio Uceda.
- Capilla Obispo (accesos).
- Iglesia de Montserrat.
- Iglesia de las Calatravas.
- Pabellón Villanueva.
- Museo Español A. Contemporáneo.
- Museo de Artes Decorativas.
- Museo de América.
- Iglesia San Pedro el Viejo (*).
- Iglesia San Cayetano (*).
- Iglesia San Nicolás (*).
- Convento Corpus Christi (*).
- Convento B. de San Plácido (*).
- Convento de Comendadoras (*).

(*) Estas restauraciones se iniciarán en 1982; el resto o están ya en marcha o próximas a iniciarse.



El paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares recobrará su esplendor

Texto: Pilar F. CANALES
Fotos: COVER



El Ayuntamiento invertirá 1.500 millones de pesetas para la construcción de zonas verdes en todos los distritos

PARQUES CONTRA GIGANTES

Frente a las «torres» que han invadido Madrid como consecuencia del proceso especulativo de los últimos años, los ciudadanos van a contar con numerosos «pulmones» repartidos por los distintos barrios

La Delegación de Saneamiento y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid va a poner en marcha un plan de creación de parques que por el montante de la inversión va a ser uno de los más importantes del mundo. El proyecto debe estar acabado, según los cálculos de la Delegación, para el año 82 y se compone de dos presupuestos diferentes: por un lado se gastarán 1.308 millones de pesetas aproximadamente con cargo al presupuesto ordinario del año 81, y por otra parte se cuenta con otros 278 millones con cargo al presupuesto de inversiones del año 80. Este último dinero se dedicará exclusivamente a cuatro parques, el de las Cruces en su primera fase, con una dotación de 82 millones; el de Antonio Machado, con 41; el de Darwin, en Moratalaz, con un costo de 60, y el parque del Pradolongo en su primera fase, donde se gastarán cerca de los cien millones de pesetas

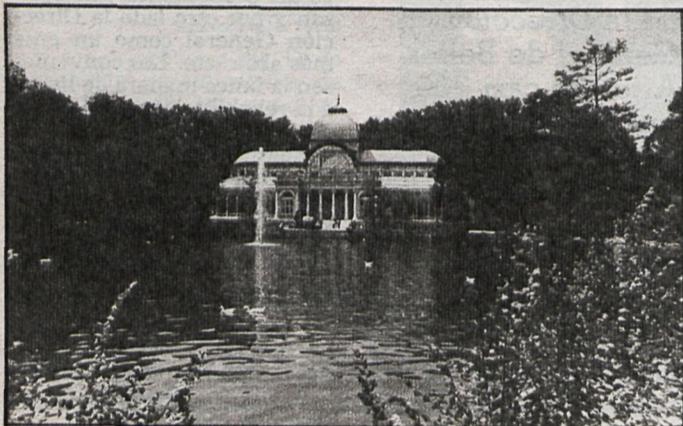


Jesús Espelosín, delegado de Saneamiento y Medio Ambiente, ha manifestado que este plan va a realizar todos los parques que han sido solicitados por los concejales de los respectivos distritos, y que por el momento no se podrían realizar más debido a que no existe más suelo donde se puedan hacer.

ACONDICIONAMIENTO DEL RETIRO Y CASA DE CAMPO

El delegado expresó que, además de la construcción de nuevos parques, se va a proce-

Vaciado de estanques y mejora del ajardinamiento



A partir del mes de septiembre el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto que empiecen las obras de mejoramiento del parque del Retiro y de la Casa de Campo. Este ambicioso proyecto consta de dos partes muy diferenciadas. De un lado, se va a proceder al vaciado y limpieza de ambos estanques, que costará un total de 240 millones de pesetas

Este trabajo se complementará con la restitución posterior de la fauna piscícola, mediante un convenio entre el Ayuntamiento y el ICONA. También se ha pensado en nuevos sistemas para el abastecimiento de agua, de manera que exista un autocontrol de limpieza. La segunda parte de este plan consiste en la mejora del ajardinamiento, labor ésta que en el caso del parque del Retiro costará unos veintinueve millones de pesetas, incluyendo la renovación del, hoy muy deteriorado, cauce del arroyo que surca el parque, con el saneamiento de éste y la formación de pequeñas cascadas. A este arroyo, que en la actualidad tiene muy poca agua, se va a tratar de sacarle todas las posibilidades que tiene mediante la búsqueda de un «viaje», que no es otra cosa que una galería por donde se obtiene agua.

Los jardines se mejorarán mediante la implantación de sistemas protectores, para evitar el paso del público a las zonas mientras se regeneran. En el caso de la Casa de Campo está previsto que ciertas zonas se cierren incluso durante dos o tres años. Aquí el plan está en marcha desde hace un año, cuando como primera medida se construyeron montículos «naturales» para evitar el que pasaran al interior de las zonas verdes los coches, principales causantes de la degradación de la capa vegetal que sufre el parque, y la dotación de medios para la limpieza.

¿POR QUÉ LA DEGRADACIÓN?

Preguntado el delegado de Saneamiento y Medio Ambiente, Jesús Espelosín, sobre cuáles cree que son las causas

OPERACION LIMPIEZA EN RETIRO Y CASA DE CAMPO

El vandalismo de algunos visitantes, entre las principales causas de degradación: en el agua hasta han aparecido patos «empalados»

de este importante deterioro sufrido por los dos parques más importantes de Madrid, él apuntó cuatro principalmente:

«Incapacidad de la plantilla, por su merma, para tener las instalaciones en un estado de cuidado óptimo. Es preciso tener en cuenta que de los 1.200 jardineros con que cuenta el Ayuntamiento de Madrid, solamente 900 están en activo, pues existen cerca de 300 bajas. La edad media de las personas que realizan estos trabajos es de cuarenta y nueve años, una de las más altas en los servicios del Ayuntamiento y uno de los servicios más antiguos que existen. El siguiente factor es la mayor afluencia de público a estos parques, seguido de la menor vigilancia, por falta de medios, de la Policía Municipal, que, al parecer, tiene una exigua plantilla destinada a estos servicios. Finalmente —señala el señor Espelosín—, los actos de vandalismo. En el estanque del Palacio de Cristal han llegado a empalar algún pato, y se han quemado bancos, con el consiguiente peligro de incendio que conlleva.

